



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 065.-

CASTRO, 11 de Enero 2024.-

VISTOS: El Oficio N°287/21 de fecha 02.06.2021, y el Rol 21-2021-P del 02.06.2021, ambos del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. N° 91 del 13.12.2023 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2024; el Ordinario N°05 del 09.01.2024, de la Dirección de Tránsito y TT.PP.; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O:

AUTORIZASE descargo del Sistema Contable Municipal Folios de los Permisos de Circulación año 2023 que en documento anexo se acompañan (Foliados del 001 al 067); a objeto de no generar una deuda de morosidades en el Departamento de Permisos de Circulación de la Dirección de Tránsito y TT.PP. de este Municipio.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JEVs/Dmv/rpa.-



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Tesorería Municipal
- Dirección de Tránsito y TT.PP.
- Archivo Secretaría Municipal.-